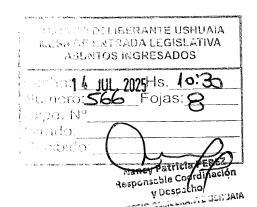


BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone



NOTA N° ₹0/25

Valter TAVARONE
Concejal Risque Somos Fueguinos
Conceja Deliberante Ushuaia

Letra: BSF

Ushuaia, 14 de julio de 2025

A LA SEÑORA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI S / D

Por la presente, me dirijo a Ud. y a través de su intermedio al cuerpo de concejales, a fin de solicitar que se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente proyecto de Resolución, para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Vecinos de distintos barrios de nuestra ciudad, se han acercado a este bloque a plantear la preocupación por el mal estado de las calles con presencia de baches de importantes dimensiones, en algunos sectores se requieren reparación de forma inmediata, afectando directamente el buen mantenimiento general de vehículos. Desde el bloque de Somos Fueguinos entendemos procedente solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas competentes al efecto arbitre los medios necesarios para la repavimentación de los distintos baches relevados e identificados que se ajuntan en el Anexo.

A continuación, se detalla un listado con las calles con presencia de

- 1. Calle Gendarme Argentino 1156
- 2. Calle Gendarme Argentino 1300 intersección Av. Perito Moreno
- 3. Calle Cabo de Hornos al 4300

baches:

- 4. Calle Aonikenk entre la calle Isla Año Nuevo hasta la calle 12 de Octubre.
- 5. Calle Chubut intersección calle Isla Año Nuevo
- 6. Calle Las Águilas 1300 intersección Las Vertientes

Es por lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución.



BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1°. - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de las áreas que correspondan ver la factibilidad de reparar los baches que se identifican en el Anexo I, II, III, IV, V, VI, ubicados en las siguientes calles:

- 1. Calle Gendarme Argentino 1156
- 2. Calle Gendarme Argentino 1300 intersección Av. Perito Moreno
- 3. Calle Cabo de Hornos al 4300
- 4. Calle Aonikenk entre la calle Isla Año Nuevo hasta la calle 12 de Octubre.
- 5. Calle Chubut intersección calle Isla Año Nuevo
- 6. Calle Las Águilas 1300 intersección Las Vertientes

ARTICULO 2°. - De forma.

Valter IAVARONE Concejal Bloque Sources Fueguinas Conceja Deliberante Ushuaia



BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

ANEXO I

Gendarme Argentino 1156



Varier TAVARONE Conceja Doque Somos Fueguinos Congejo Deliberante Ushuaia



BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

ANEXO II

Calle Gendarme Argentino 1300 intersección Av. Perito Moreno

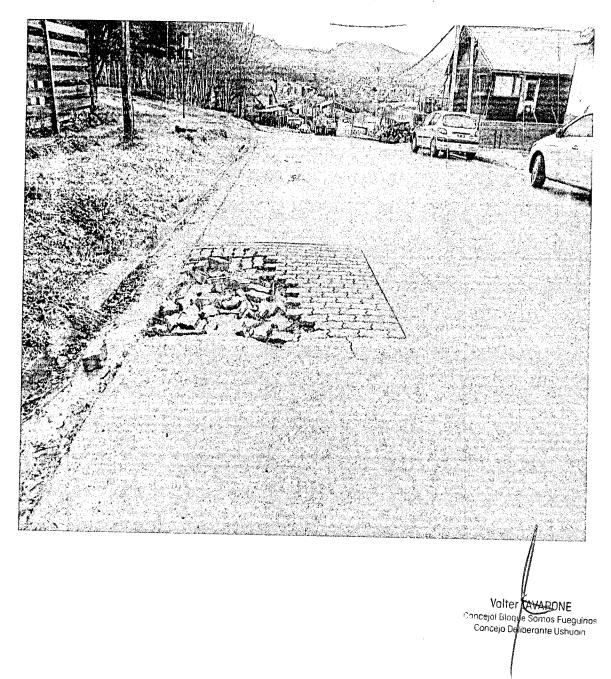




BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

ANEXO III

Calle Cabo de Hornos al 4300 intersección calle Jujuy

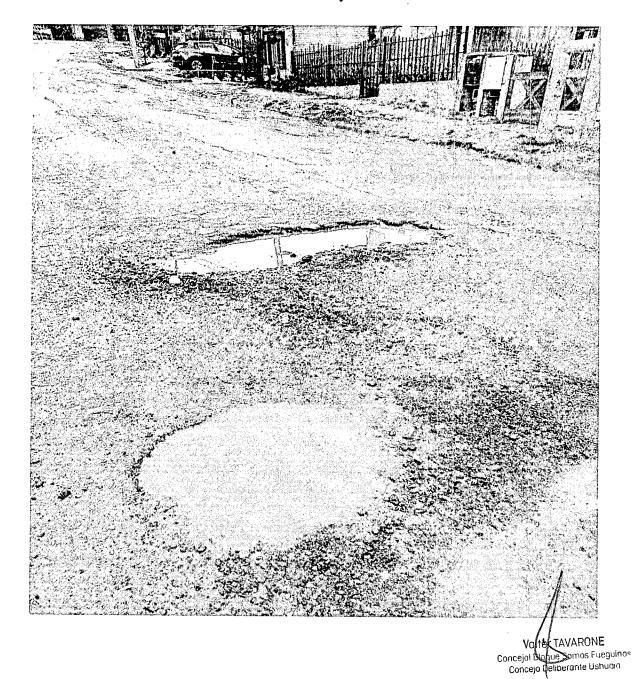




BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

ANEXO IV

Calle Aonikenk entre las calles Isla Año Nuevo y 12 de Octubre

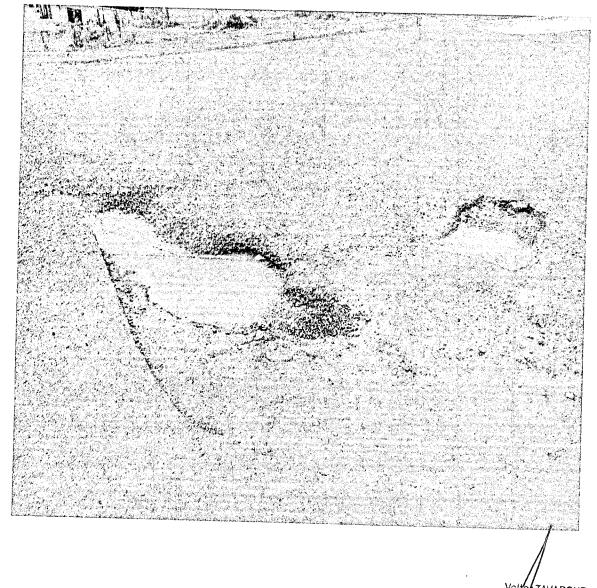




BLOQUE Somos Fueguinos Concejal Valter Tavarone

ANEXO V

Calle Chubut intersección calle Isla Año Nuevo



Valter TAVARONE Concejo Blanue Somos Fueguinos Concejo Deliberante Ushuaia



BLOQUE Somos Fueguinos. Concejal Valter Tavarone

ANEXO VI

Calle Las Águilas 1300 intersección Las Vertientes



Valter LAVABONE Concejal Blanke Samos Fueguinas Conceja Dyliberante Yahuara